



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHadespiti ASTRID DAYANA ESPITIA PENA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA
Fecha y Hora Sistema: 2026-07-23-9:51 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	271613626	Fecha Registro:	2026-07-15		Unidad / Subunidad ejecutora:		01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada		Nro Obligación:		490326	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-07-17	Código de Referencia:		04500016500271613626			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	4.666.667,00	Valor Deducciones:		31.597,00			Valor Neto:	4.635.070,00	Saldo x Pagar:		0,00
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	4.666.667,00	Valor Deducciones	31.597,00	Valor Neto	4.635.070,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO				
Identificación:	72338359	Razón Social:	RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES	Medio de Pago: Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	488418270002	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	CONT 1549-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
						Fecha:	2026-07-15

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 HSR-GESTION GENERAL / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	4.666.667,00	0,00	4.666.667,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	31.597,00	31.597,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - HSR-GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-15	4.666.667,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHzrodalle

01-01-01

15/07/2026 12:00:00 p. m.

ZULLY RODALLEGA BELLAISAC

SENADO DE LA REPUBLICA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	490326	Fecha Registro:	2026-07-15		Unidad / Subunidad ejecutora:		01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada		Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	30626
Valor Inicial:	4.666.667,00	Valor Total Operaciones:		0,00			Valor Actual:	4.666.667,00	Saldo x Ordenar:	4.666.667,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	31.597,00	Valor Neto:	4.635.070,00				Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	31726	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00				Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	11617	
TERCERO											
Identificacion:	72338359	Razon Social:	RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES						Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA											
Numero:	488418270002	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR							
Numero:	374026	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar		Identificacion:			Fecha de Registro:			
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	CONTRATO 1549-2025		Tipo:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES			Fecha:	2026-07-15		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 HSR-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)		Nación	10	CSF	05-NINGUNO					

Objeto:

HONORARIOS MES DE MAYO 2026. CONTRATO 1549-2025. DEPENDENCIA: UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA. ZRB

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 HSR-GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-15	Generada	4.666.667,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.124.967,00	0,766 %	31.597,00	31.597,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Anexo Obligación

Usuario Solicitante:MHzrodalle

ZULLY RODALLEGA BELLAISAC

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:01-01-01

SENADO DE LA REPUBLICA

Fecha y Hora Sistema:2026-07-15-2:57 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION										
Numero:	490326	Fecha Registro:	2026-07-15		Unidad / Subunidad ejecutora:		01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada		Requiere DIP:	No	Nro. Compromiso:	30626	Nro. Cdp:	31726
Valor Inicial:	4.666.667,00	Valor Total Operaciones:		0,00			Valor Actual:	4.666.667,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Valor Deducciones:	31.597,00	Valor Neto:	4.635.070,00				Saldo x Ordenar:	4.666.667,00	Comprobante Contable:	11617
TERCERO										
Identificacion:	72338359	Razon Social:	RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES						Medio de Pago:	Abono en cuenta
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	CONTRATO 1549-2025		Tipo:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES			Fecha:	2026-07-15	

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 11617 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
243627001	Retenido	0,00	31.597,00
249054001	Honorarios	0,00	4.635.070,00
511179001	Honorarios	4.666.667,00	0,00
	Sumatoria	4.666.667,00	4.666.667,00

USOS PRESUPUESTALES								
ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
000 HSR-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	4.666.667,00	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	4.666.667,00

Objeto:	HONORARIOS MES DE MAYO 2026. CONTRATO 1549-2025. DEPENDENCIA: UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA. ZRB
---------	--

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RETENCION EN LA FUENTE EMPLEADOS ART. 383 PARAGRAFO 2

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

SENADO DE LA REPUBLICA

TARIFA

ICA 0,7660%

ACTIVIDAD ECONOMICA

70202

REGIMEN

Regimen ordinario

UVT AÑO 2026

\$

52.374,00

1549-2025

72338359

4

RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES

1

PAGOS O ABONOS EN CUENTA REALIZADAS

Honorarios, comisiones o servicios, prestados con hasta un trabajador o contratista

4.666.667

Impuesto al Valor Agregado IVA, (Art 468 E.T)

I.V.A. 19%

0

RTE IVA

RTE I.V.A. 15%

0

RTE ICA

ICA. 0,766%

-31.597

0

Total Pagos o Abonos en Cuenta Pagadas

4.666.667

BASE MINIMA PARA APORTES SGSS 40%

1.866.667

BASI ICA

4.124.967

2

MENOS INGRESOS NO CONSTITUIDOS DE RENTA (INCR)

a. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario) 40% del Ingreso Ley 1753 de 2015 Art. 135

16%

\$

298.700

Fondo de Solidaridad Pensional Art 55 E.T

\$

-

4.Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario) 40% del Ingreso Ley 1753 de 2015 Art. 135

12,50%

\$

233.300

5. Aportes ARL.

0,522%

\$

9.700

Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional

\$

541.700

SUBTOTAL

\$

4.124.967

3

MENOS RENTAS EXENTAS

b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.) hasta 3,800 UVT

\$

-

c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios a, b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (135.306.600 año 2019) Art. 126-1 E.T.

\$

-

Total rentas exentas

\$

-

SUBTOTAL

\$

4.124.967

4

MENOS DEDUCCIONES

3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales.

\$

-

2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.

\$

-

1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013.

\$

-

Total Deduciones

\$

-

SUBTOTAL

\$

4.124.967

Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)

\$

1.031.242

Límite del 40% sobre Rentas Exentas y Deduciones

no |

\$

1.649.987

Total renta exentas (incluye el 25%) y deducciones

\$

1.031.242

Base gravable (ver tabla

\$

3.093.725

TOTAL A PAGAR

\$

(4.635.070,00)

Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)

\$

-

0,000000%

Retención en la fuente a efectuar

\$

-

0,000000%

S.M.M.L.V

1.750.905

X

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		CODIGO: RF-Fr006	
	CERTIFICACIÓN PARA PAGO DE CUENTA		VERSIÓN: 004	
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2025/10/31	
1. INFORMACIÓN BASICA				
No ACTO ADMTIVO/CONTRATO		BENEFICIARIO		NIT O CEDULA
1549-2025		RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES		72.338.359
TELEFONO DE CONTACTO	PAGO No.	FACTURA No. (Cuando aplique)	VALOR A COBRAR	PERIODO (Cuando aplique)
3127245658	7	N.A.	\$ 4.666.667	MAYO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestación de Servicios Profesionales en la Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del Congreso de la República.				
CUENTA BANCARIA PARA ABONO:				
Banco: DAVIVIENDA	AH: X	CO: _____	No.: 488418270002	Nombre: RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES
CDP No.	REGISTRO PPTAL No.	RUBRO PPTAL	VALOR A COBRAR	
31726	30626	A-02-02-02-008-003	\$ 4.666.667	
2. CONTROL SALDOS DEL CONTRATO				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO + ADICIONES REDUCCION DEL VALOR DEL CONTRATO = VALOR FINAL DEL CONTRATO - TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA - VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA - *AMORTIZACION CON ESTE PAGO = VALOR NETO A CANCELAR = SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA).		CONTRATO	ANTICIPO	
		\$41.533.334		
		\$0		
		\$41.533.334		
		\$36.866.667		
		\$4.666.667		
		\$4.666.667		
\$0				
* Cuando se traten de amortizaciones se deben diligenciar en la casilla de anticipos.				
3. DECLARACIÓN DE IMPUESTOS Y APORTES PARAFISCALES (Este numeral solo debe ser diligenciado para contratos de prestación servicios personales)				
COMO CONTRATISTA DECLARO Y CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:				
1) SOY DECLARANTE DE RENTA: SI ____ NO _X_ ; SOY DECLARANTE DE IVA : SI ____ NO _X_.				
2) MIS INGRESOS MENSUALES SE DERIVAN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. <u>1549-2025</u> SUSCRITO CON EL SENADO DE LA REPÚBLICA, CON FECHA DEL ACTA DE INICIO <u>22 DE OCTUBRE DE 2025</u>				
3) QUE EN CUMPLIMIENTO DEL CITADO CONTRATO HE REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL POR EL PERIODO DE __MAYO__, PARA EFECTO DE APLICAR EL (DECRETO 2271 de Junio 18/2009 y el Art 126-1 del ET y Resolución 3559 de 2018 expedida por el Ministerio de Salud) <u>ASÍ</u> :				
Nombre EPS, AFP y ARL		Valor aporte a deducir de la base de retención en la fuente		
Número de planilla:	37875500	No. de aprobación del pago:	438567034	
Salud:	NUEVA EPS		\$ 233.400	
Pension:	PORVENIR		\$298.700	
ARL:	SURA		\$9.800	
4. CERTIFICACIÓN PARA PAGO				
NÚMERO DE FOLIOS QUE ACOMPAÑAN LA CUENTA:		FIRMA CONTRATISTA		
Por lo anterior certifico para trámite de pago, que esta cuenta cumple lo pactado en el contrato.				
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
NOMBRE: MONICA PATRICIA VANEGAS MONTOYA				
CARGO: COORDINADORA UAC				
DEPENDENCIA: UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA				

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO: PC-Fr10
	INFORME DE ACTIVIDADES		VERSION: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

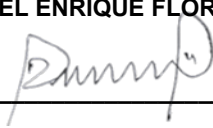
DATOS DEL CONTRATO	
Contrato Número 1549-2025	
Nombre del Contratista: RAFAEL ENRIQUE FLÓREZ TORRES	
Objeto: El Contratista se obliga a la prestación de servicios Profesionales en la Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del congreso de la República.	
Número del CDP: 31726	Número del Registro: 30626
Fecha de Iniciación: 22 de Octubre 2025	Fecha de Terminación: 20 de Mayo de 2026

DATOS DEL INFORME			
Marque con una X según corresponda:	<i>Informe Mensual:</i>	☐	<i>Informe Final:</i> ☒
Informe mensual de actividades No.: 7			
Fecha de presentación: JULIO 2026	Período del informe: MAYO DE 2026		
Periodo de cotización de aportes a seguridad social: Mayo 2026	No. De planilla: 37875500		
	No de aprobación de pago: 438567034		
Valor del Contrato: \$41.533.334	Valor de Adición: N/A		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
Brindar apoyo profesional en la construcción y ejecución de actividades de los planes institucionales a cargo de la UAC, que determine la supervisión	Informe de la presente actividad me encuentro apoyando en la elaboración del medición de la experiencia Al Ciudadano, junto con la Encuesta Satisfacción Ciudadana, los cuales enviado por directriz de mi coordinadora, acorde a los planes institucionales de la UAC. Esta actividad se puede visualizar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1NPPPPEbW6FXAmgWZDuRJqcIQShbLHHZZ?usp=drive_link

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO: PC-Fr10
	INFORME DE ACTIVIDADES		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
Brindar apoyo profesional en la ejecución de las actividades que se establezcan en la Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del Congreso- UAC sobre participación ciudadana	En esta actividad me encontré realizando apoyo en actividades que se requiera sobre participación ciudadana acorde a las establecidas en la UAC, con respecto a la documentación pertinente al SGC lo correspondiente a la UAC., mediante revisiones instructivos, procedimientos, formatos, manuales, se realizaron los formatos de medición de calidad del servicio y evaluación de respuestas peticiones Esta actividad se puede visualizar en los siguientes enlaces: https://drive.google.com/drive/folders/1Tm71PC32wfcvVD08xPdUkyHzX8ypbci?usp=drive_link
Brindar apoyo profesional en la construcción y ejecución de la estrategia anual de servicio o relacionamiento con la ciudadanía en el marco de los planes institucionales.	Para el presente periodo se realizo apoyo en la revisión de documentación, con respecto al relacionamiento con la ciudadanía en el marco de los planes institucionales para el año 2026, en el cual se contempla mediante documentos en excel para revisión. Esta actividad se puede visualizar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1hk2glyN2ozD3PglweZ3rwxE5ch4m49KS?usp=drive_link

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
El Contratista: Nombre: RAFAEL ENRIQUE FLÓREZ TORRES Firma 	El Supervisor: Nombre: MONICA PATRICIA VANEGAS MONTOYA Cargo: COORDINADORA DE LA UAC Vo.Bo _____

Original: Expediente del Contrato

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO: PC-Fr36
	FORMATO DOCUMENTO COMPLEMENTARIO		VERSIÓN: 05
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-27

NUMERO DE CONTRATO: 1549 de 2025

DEPENDENCIA: UNIDAD COORDINADORA DE ATENCION CIUDADANA.

NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA: MONICA PATRICIA VANEGAS MONTOYA - UNIDAD COORDINADORA DE ATENCION CIUDADANA.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE: RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES

CEDULA: 72.338.359

Objeto: El Contratista se obliga a la prestación de servicios Profesionales en la Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del congreso de la República.

Obligaciones específicas del contratista:

1. Brindar apoyo profesional en la construcción y ejecución de actividades de los planes institucionales a cargo de la UAC, que determine la supervisión.
2. Brindar apoyo profesional en la ejecución de las actividades que se establezcan en la Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del Congreso- UAC sobre participación ciudadana
3. Brindar apoyo profesional en la construcción y ejecución de la estrategia anual de servicio o relacionamiento con la ciudadanía en el marco de los planes institucionales.

**PLAZO, VALOR Y
FORMA DE PAGO**

Plazo de ejecución. Hasta el **20 DE MAYO DE 2026**, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Inicio suspens ión	Día	Mes	Año	Fecha de reinicio	Día	Mes	Año
	01	ENERO	2026		01	FEBRERO	2026

La no ejecución contractual del citado periodo se fundamenta, además, de lo establecido en el estatuto de contratación pública, a la necesidad administrativa de adecuar la ejecución contractual con los periodos de los recesos legislativos, los cuales se encuentran regulados por el Acto Legislativo 02 de 2023 que modificó el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 5 de 1992. En consecuencia, tratándose de contratos cuyo objeto depende directamente de la dinámica de la actividad legislativa y en el marco del receso institucional, se interrumpe la ejecución de las obligaciones contractuales, razón por la cual no procede el reconocimiento de honorarios por parte de la Entidad. Una vez se termine el receso se reanudará automáticamente la ejecución contractual.

De acuerdo a lo anterior, y sobre este particular, no se hace necesario perfeccionar documentos adicionales o modificaciones en la plataforma de SECOP II.

Valor CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTAY CUATRO PESOS M/CTE (\$41.533.334) incluido IVA (si a ello hubiere lugar) discriminado así; *Recursos VIGENCIA 2025: \$15.866.667; *Recursos VIGENCIA 2026: \$25.666.667;* y los demás gastos, impuestos y deducciones a que haya lugar, estimación que se realizó de acuerdo con la formación y experiencia requerida para desarrollar este contrato y con sujeción a la Resolución N°2114 de Julio 30 de 2012, que modifica la Resolución N°1773 de mayo 15 de 2012, ajustada bajo los parámetros del salario mínimo legal mensual vigente para el año

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO DOCUMENTO COMPLEMENTARIO		CODIGO: PC-Fr36
	SENADO DE LA REPÚBLICA		VERSIÓN: 05
			FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-27

2025, en lo que se refiere a la tabla de honorarios para los contratistas de prestación de servicios del Senado de la República.

6.3 Forma de pago. El Senado pagará a la finalización de cada mes, mediante transferencia electrónica, conforme las siguientes especificaciones:

2025					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Julio	Agosto	Sept.	Octubre.	Novbre.	Dicbre.
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	\$ 1.866.667	\$7.000.000	\$7.000.000
2026					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
N/A	\$7.000.000	\$7.000.000	\$7.000.000	\$4.666.667	NO APLICA
Julio	Agosto	Sept.	Octubre.	Novbre.	Dicbre.
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

El pago del presente contrato se efectuará de la siguiente forma: En Mensualidades vencidas correspondientes a **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000)**, el primer pago será proporcional al servicio efectivamente prestado, tomando como base el valor de los honorarios mensuales pactados y la fecha de inicio de ejecución del contrato.

Para los períodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los días de servicios efectivamente prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Se entiende por mensualidad, períodos de treinta (30) días contables comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes.

El Senado pagará a la finalización de cada mes, mediante transferencia electrónica en la cuenta bancaria aportada por el contratista, la cual podrá ser modificada o cambiada mediante escrito presentado por EL/LACONTRATISTA, sin que para el efecto se requiera la suscripción de documento modificadorio del presente contrato.

Para el pago anteriormente señalado, se requiere de la presentación de la respectiva cuenta de cobro, informe de actividades y sus anexos. Todos los pagos que realice el Senado de la República al Contratista están sujetos a la disponibilidad de PAC y a los trámites administrativos a que haya lugar, ingreso al almacén, si fuere del caso, así como a la previa presentación de los documentos que acrediten el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral según lo ordenado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Una vez realizado el primer pago del presente contrato, considerando la prorrata establecida en este, los saldos sin ejecutar que se lleguen a generar dentro del presente contrato, si a ello hubiere lugar, serán liberados por la Dirección General Administrativa, previa solicitud del supervisor del contrato. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos durante la presente vigencia. El último pago queda sujeto, adicionalmente, al recibo a satisfacción del supervisor del informe final y el inventario de los elementos entregados en custodia al contratista (según aplique), así como al cumplimiento de las obligaciones previstas para el efecto en el presente contrato.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO: PC-Fr36
	FORMATO DOCUMENTO COMPLEMENTARIO		VERSIÓN: 05
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-27

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	Disponibilidad presupuestal.						
	Fuente	Rubro	Número CDP	Fecha Expedición CDP			CDP a afectar en la suma de
	FUNCIONAMIENTO	A-02-02-02-008-003	17725	Día 29	Mes 07	Año 2025	\$15.866.667
Recursos VIGENCIA 2026. Respaldo con vigencias futuras de acuerdo autorización otorgada por la Directora General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público conforme Oficio 2-2025-051781 y conforme autorización de vigencias futuras expedida por el Senado de la Republica número 38425 del 27 de agosto de 2025; por lo cual, la suma a afectar corresponde a \$25.666.667							
OBLIGACIONES GENERALES							
1. DOCUMENTOS DEL CONTRATO	Hacen parte integral del presente contrato todos los documentos expedidos en las etapas precontractual (oferta, necesidad, estudios previos, análisis del sector, etc.), contractual y en la liquidación de este (cuando haya lugar Decreto 019/12 art 217).						
2. VIGENCIA Y GARANTÍAS	La vigencia del presente contrato será la sumatoria del plazo de ejecución y cuatro (04) meses más, contados a partir de la comunicación de inicio de ejecución. GARANTÍAS: APLICA ___ NO APLICA __x_						
3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DE EL/LA CONTRATISTA	1) EL/LA CONTRATISTA se compromete a cumplir con las especificaciones contenidas en los estudios previos y a dar estricto cumplimiento con las obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato y de su objeto. 2) EL/LA CONTRATISTA se compromete a obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos. 3) EL/LA CONTRATISTA se compromete a atender el objeto del contrato en forma oportuna. 4) EL/LA CONTRATISTA se compromete a dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, pensión, afiliación al sistema general de riesgos laborales y tratándose de persona jurídica aportes parafiscales, conforme lo establecido en el Decreto 780/16, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista del Decreto 1072 de 2015 y lo relacionado con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y demás que las adicionen, complementen o modifiquen, entregando copia al supervisor del contrato, para cada pago, de los documentos respectivos que así lo acrediten y el/la contratista se obliga a subir en la plataforma SECOP II el informe de actividades, la cuenta de cobro y los demás documentos que soporten la misma. Así mismo, durante la ejecución del contrato, El contratista se compromete a informar a la Entidad en caso de realizar alguna novedad en la afiliación. 5) Presentar, al supervisor del contrato, un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución de este. 6) Dar cumplimiento a las normas constitucionales y legales que tengan relación con la celebración, ejecución y liquidación del presente contrato. En caso de que cualquiera de las disposiciones normativas antes mencionadas ocasionen gastos o costos no previstos, estos serán a cargo de EL/LA CONTRATISTA. 7) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del presente contrato, así como respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato. Para efectos del presente contrato se entenderá por “ <i>información confidencial</i> ” aquella información propia de cada una de las partes, de carácter técnico, comercial, financiera, administrativo o legal a la que normalmente no tiene acceso libre el público en general y por tanto debe permanecer en reserva por los funcionarios y terceros no autorizados. Dentro de la información confidencial se encuentra incluido el secreto empresarial, de acuerdo con la definición que del mismo consagra el artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 Comunidad Andina. La información dejará de ser confidencial cuando sea de dominio público por haber sido publicado						

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO: PC-Fr36
	FORMATO DOCUMENTO COMPLEMENTARIO		VERSIÓN: 05
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-27

	por la parte que es titular de ella o de aquella información que deba ser divulgada por disposición legal o de orden judicial. 8) Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato. 9) Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio al Senado de la República o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. 10) Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas. 11) Informar al supervisor del contrato sobre cualquier incidente o accidente de trabajo que afecte la cobertura a la Administradora de Riesgos Laborales. 12) EL/LA CONTRATISTA se compromete a dar estricto cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de medioambiente. 13) EL/LA CONTRATISTA será el único responsable del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de Ley. 14) En cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4 del decreto 1080 de 2015, al finalizar la ejecución del contrato, el contratista deberá entregar al Supervisor mediante inventario los documentos de archivo que se encuentren en su poder o custodia. 15) El contratista se compromete en la ejecución contractual a conocer y dar estricto cumplimiento al "PROTOCOLO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A CONDUCTAS DE VIOLENCIA SEXUAL, EN EL ÁMBITO LABORAL Y CONTRACTUAL, EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA DE REPRESENTANTES".
4. OBLIGACIONES DEL SENADO	1) Cancelar a EL/LA CONTRATISTA el valor del presente contrato en la oportunidad y formas aquí establecidas; 2) Vigilar el desarrollo y ejecución del contrato, según informe del Supervisor delegado para estos efectos; 3) Suministrar la información que requiere EL/LA CONTRATISTA para realizar sus labores; 4) Las demás que se requieran para el desarrollo de las obligaciones contenidas en el contrato; 5) Informar a EL/LA CONTRATISTA, a través del supervisor del contrato, de las solicitudes o sugerencias dentro de los términos del contrato; 6) Si por razones de la ejecución contractual EL/LA CONTRATISTA se debe desplazar fuera de la ciudad de Bogotá D.C, el Senado de la República asumirá los gastos de traslado y los gastos de viaje a que hubiere lugar, de conformidad con lo establecido al respecto por el Gobierno Nacional; la entidad estatal pagará la cobertura cuando del desplazamiento del contratista aumentare el riesgo. 7) EL SENADO con el fin de prestarle colaboración al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y teniendo en cuenta EL SENADO maneja información sensible que debe ser protegida y por tanto solo puede ser consultada en las sedes de EL SENADO, podrá facilitar al CONTRATISTA mobiliario, equipos, instrumentos, materiales e insumos en general para el ejercicio de sus actividades en las instalaciones de EL SENADO. En este caso el CONTRATISTA deberá restituir al SENADO los bienes en el estado en que los recibió (salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor), a la terminación de este contrato; en el evento en que los bienes sufran daños por causas distintas a la salvedad expuesta o se extravíen, su costo será asumido en su totalidad por el contratista, independientemente de las acciones legales a las que haya lugar. 8) El contratante se compromete a poner en conocimiento del contratista el "PROTOCOLO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A CONDUCTAS DE VIOLENCIA SEXUAL, EN EL ÁMBITO LABORAL Y CONTRACTUAL, EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA DE REPRESENTANTES" y ofrecer todas las garantías y mecanismos allí previstos en caso de ser víctima de una de las conductas allí señaladas.
5. OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR Y CONTROL	EL SENADO supervisará y controlará la correcta ejecución del presente contrato por intermedio de quien sea designado mediante comunicación enviada por la plataforma SECOP II y la Dirección General Administrativa. PARAGRAFO PRIMERO. El supervisor deberá certificar sobre el cumplimiento de este PARAGRAFO SEGUNDO. La Dirección General Administrativa se reserva la facultad de cambiar la supervisión del presente contrato en caso de considerarlo necesario, sin que para el efecto se requiera la aquiescencia de EL/LA CONTRATISTA.
6. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	Conforme a lo establecido en el artículo 2°, literal a), numeral 1 de la Ley 1562 de 2012, se establece la obligatoriedad de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales. PARAGRAFO. La Dirección General Administrativa del Senado de la República, procederá a realizar la vinculación a la ARL POSITIVA, una vez el presente contrato se encuentre perfeccionado; EL/LA

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO: PC-Fr36
	FORMATO DOCUMENTO COMPLEMENTARIO		VERSIÓN: 05
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-27

	CONTRATISTA deberá asumir el valor total de la cotización, de conformidad con el artículo 6° de la Ley 1562 de 2012.
7. ESPECIFICACIONES PARA PAGO	1) El Senado de la República efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. 2) Los pagos estarán sujetos al Programa Anual de Caja (PAC) de la Entidad. 3) Los pagos serán cancelados al contratista dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación, en la División Financiera, de los informes mensuales de ejecución (presentado en el formato estándar de actividades debidamente avalados por el supervisor) y soportes de pago de salud, pensión, ARL o parafiscales. 4) En caso de terminación anticipada, el pago se realizará de manera proporcional.
8. SUSPENSIÓN	El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: a) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que impidan su ejecución. B) Por mutuo acuerdo, siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad ni deriven en mayores costos para ésta. La suspensión se hará constar en acta suscrita por las partes, sin que para los efectos el plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión.
9. PROHIBICIÓN DE CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN	EL / LA CONTRATISTA no podrá ceder este contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y escrito del SENADO DE LA REPÚBLICA .
10. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	Teniendo en cuenta que EL/LA CONTRATISTA actúa con plena autonomía técnica y administrativa, y sin subordinación frente a EL CONTRATANTE , se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre EL CONTRATANTE y EL/LA CONTRATISTA o el personal utilizado por ésta para el desarrollo del objeto del contrato, por lo tanto, no da lugar al reconocimiento y pago de prestaciones sociales y sólo tendrá derecho a los honorarios expresamente convenidos en el presente contrato. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad de EL/LA CONTRATISTA el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.
11. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA	EL/LA CONTRATISTA es una persona independiente del SENADO DE LA REPÚBLICA y, en consecuencia, EL/LA CONTRATISTA no es su representante, agente o mandatario. EL/LA CONTRATISTA no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del SENADO DE LA REPÚBLICA ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
12. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	Las partes convienen que los derechos de propiedad intelectual a que pudiere haber lugar en relación con cualquier productor surgido en desarrollo del objeto del presente contrato pertenecerán única y exclusivamente al SENADO DE LA REPUBLICA, salvo las disposiciones de ley aplicables a la materia.
13. INDEMNIDAD	EL/LA CONTRATISTA mantendrá indemne al SENADO DE LA REPUBLICA libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de la de sus subcontratistas o dependientes.
14. CLAUSULAS EXCEPCIONALES DE INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL	En el presente contrato se entienden incluidas las cláusulas excepcionales de INTERPRETACION UNILATERAL, MODIFICACION UNILATERAL, TERMINACION UNILATERAL Y CADUCIDAD, conforme a lo consagrado en el artículo 14 numeral 2° de la Ley 80 de 1993.
15. SANCIÓN PENAL PECUNIARIA	De conformidad con la Ley 1150 de 2007, LA CONTRATISTA se obliga a pagar al SENADO DE LA REPÚBLICA una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, a título de tasación anticipada de perjuicios que ocasione en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de sus obligaciones contractuales. PARAGRAFO PRIMERO. EL/LA CONTRATISTA autoriza con la firma del presente contrato al SENADO DE LA REPÚBLICA para que dicho valor sea descontado directamente del saldo a su favor. De no existir saldo a favor de EL/LA CONTRATISTA, se cobrará por la jurisdicción competente. PARAGRAFO SEGUNDO. Este procedimiento para imponer la sanción penal se hará de conformidad con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO DOCUMENTO COMPLEMENTARIO		CODIGO: PC-Fr36
	SENADO DE LA REPÚBLICA		VERSIÓN: 05
			FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-27

16. MULTAS	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007, 86 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.3.1.19 (cuando aplique), o la norma que las modifique, sustituya o adicione, en caso de mora y/o incumplimiento total o parcial de alguna (s) de las obligaciones derivadas del objeto del presente contrato, EL/LA CONTRATISTA pagará al SENADO DE LA REPÚBLICA multas diarias y sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que la sumatoria de las multas supere el diez por ciento (10%) de dicho valor, so pena de la aplicación de la cláusula penal. PARAGRAFO ÚNICO. El valor de las multas ingresará al Tesoro Nacional. EL/LA CONTRATISTA autoriza con la firma del presente contrato al SENADO DE LA REPÚBLICA para que dicho valor sea descontado directamente del saldo a su favor. De no existir saldo a favor de EL/LA CONTRATISTA, se cobrará por la jurisdicción competente.
17. TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO	Con la suscripción del presente contrato, las partes aceptan que, de común acuerdo entre ellos, se podrá dar por terminado el contrato antes de su vencimiento, mediante acta.
18. MECANISMOS DE SOLUCIONES DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias u discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 y el capítulo 8° de la ley 80 de 1993.
19. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	De conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 217 del Decreto 0019 de 2012, el presente contrato no requiere liquidación, sin embargo, en el evento de terminación anticipada, existiendo saldos por liberar o reconocimientos a EL/LA CONTRATISTA, se liquidará este contrato de común acuerdo entre las partes dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de este, mediante acta que suscribirán el ordenador del gasto del Senado de la República y EL/LA CONTRATISTA. Si EL/LA CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de esta, será practicada directa y unilateralmente por Senado de la República y se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición. PARAGRAFO PRIMERO. El trámite de liquidación del contrato se sujetará a lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 019 de 2012. PARAGRAFO SEGUNDO. El presente contrato podrá liquidarse por manifestación expresa de alguna de las partes.
20. NATURALEZA JURIDICA	El presente contrato es de prestación de servicios y se regirá para todos los efectos por las disposiciones de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y todos y cada uno de los decretos vigentes de las precitadas leyes, por lo tanto, no generará ningún tipo de relación laboral entre EL/ LA CONTRATISTA y EL SENADO .
21. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA	EL/LA CONTRATISTA , de manera expresa y bajo la gravedad de juramento, hace las siguientes declaraciones, las cuales que se entienden prestadas con la firma del presente contrato: 1) Conoce y acepta los documentos que antecedieron el presente contrato (Necesidad, Estudios Previos, Análisis del Sector, entre otros). 2) Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos que antecedieron el presente contrato y recibió del Senado de la República respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 3) Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. 4) Que no está incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad consagradas en la Constitución Política y en la ley, en particular las establecidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y la ley 1474 de 2011. Si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad, se decidirá de conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la citada ley 80 de 1993 modificado por el art 6 de la ley 2014 de 2019. 5) Está a paz y salvo con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. 6) Que la totalidad de documentación entregada al Senado de la República, para la suscripción del presente contrato, es veraz y cierta. 7) El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 8) Conforme lo establecido en el punto 1 del inciso cuarto del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, EL/LA CONTRATISTA acepta ser notificado por medio electrónico en el e-mail señalado en el acápite " Correo Electrónico de Notificación " del presente contrato. 9) EL/LA CONTRATISTA autoriza expresamente al SENADO DE LA REPÚBLICA directamente o a través de terceros encargados o responsables a el tratamiento de sus datos personales, tales

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO: PC-Fr36
	FORMATO DOCUMENTO COMPLEMENTARIO		VERSIÓN: 05
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-27

	como datos de identificación, ubicación, nivel académico, antecedentes personales y judiciales, experiencia profesional y académica
22. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes contratantes y requiere para su ejecución: 1) Registro presupuestal; 2) Afiliación al ; Sistema General de Riesgos Laborales, que debe surtirse como mínimo un día antes del inicio de la ejecución del contrato, para el caso de personas afiliadas a una ARL diferente a la cual se encuentre afiliada la entidad, se deberá acreditar la afiliación para la expedición del registro presupuestal y la comunicación de inicio de ejecución, conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.4.2.2.6 inicio y finalización de la cobertura y 2.2.4.2.16 obligaciones del contratista, del Decreto 1072 de 2015 3) Comunicación de inicio de ejecución al SUPERVISOR(A) y a EL/LA CONTRATISTA.

Proyectó: **Luisa Fernanda Duque López - Abogada DGA**

Revisó: **Julián Andrés Jiménez Ocampo – Abogado DGA**

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	35534210	I	2025-12-17	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	812.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35534210	2026-01-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.						Cot.	
1	CC 72338359	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	2.800.000																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	2.800.000	448.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.800.000	350.000	SIN CCF- SINCCF	0	0	2.800.000	14.700	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	812.700	N	1841101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	35534210	I	2025-12-17	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	812.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35534210	2026-01-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.800.000	2.800.000	2.800.000	0	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	448.000	0	0	448.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	448.000	0	0	448.000
EPS(Administradoras: 1)				1	350.000	0	0	350.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	350.000	0	0	350.000
ARP(Administradoras: 1)				1	14.700	0	0	14.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	14.700	0	0	14.700
Gran Total					812.700	0	0	812.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	35195535	I	2025-10-31	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	413.300	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35195535	2025-11-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL						IBC	Cot.	Cot.	Cot.	
1	CC 72338359	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	1.423.500		X															0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	413.300	N	1841101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	35195535	I	2025-10-31	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	413.300	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35195535	2025-11-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	0	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	0	227.800
PORVENIR	230301	800224808	8	1	227.800	0	0	227.800
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	0	178.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	178.000	0	0	178.000
ARP(Administradoras: 1)				1	7.500	0	0	7.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	7.500	0	0	7.500
Gran Total					413.300	0	0	413.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-11	35510605	I	2025-11-28	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	812.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35510605	2025-12-15	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL						IBC	Cot.	Cot.	Cot.	
1	CC 72338359	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	2.800.000								X									0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	2.800.000	448.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.800.000	350.000	SIN CCF- SINCCF	0	0	2.800.000	14.700	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	812.700	N	1841101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-11	35510605	I	2025-11-28	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	812.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35510605	2025-12-15	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.800.000	2.800.000	2.800.000	0	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	448.000	0	0	448.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	448.000	0	0	448.000
EPS(Administradoras: 1)				1	350.000	0	0	350.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	350.000	0	0	350.000
ARP(Administradoras: 1)				1	14.700	0	0	14.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	14.700	0	0	14.700
Gran Total					812.700	0	0	812.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-05	37875500	I	2026-07-01	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	548.000	6.100	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37875500	2026-06-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.						Cot.	
1	CC 72338359	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	1.866.667																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.866.667	298.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.866.667	233.400	SIN CCF- SINCCF	0	0	1.866.667	9.800	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	541.900	N	1841101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-05	37875500	I	2026-07-01	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	548.000	6.100	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37875500	2026-06-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.866.667	1.866.667	1.866.667	0	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	298.700	0	0	298.700
PORVENIR	230301	800224808	8	1	298.700	0	0	298.700
EPS(Administradoras: 1)				1	233.400	0	0	233.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	233.400	0	0	233.400
ARP(Administradoras: 1)				1	9.800	0	0	9.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	9.800	0	0	9.800
Gran Total					541.900	0	0	541.900

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36571088	I	2026-03-03	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	812.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36571088	2026-03-13	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL						IBC	Cot.	Cot.	Cot.	
1	CC 72338359	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	2.800.000																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	2.800.000	448.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.800.000	350.000	SIN CCF- SINCCF	0	0	2.800.000	14.700	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	812.700	N	1841101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36571088	I	2026-03-03	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	812.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36571088	2026-03-13	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.800.000	2.800.000	2.800.000	0	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	448.000	0	0	448.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	448.000	0	0	448.000
EPS(Administradoras: 1)				1	350.000	0	0	350.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	350.000	0	0	350.000
ARP(Administradoras: 1)				1	14.700	0	0	14.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	14.700	0	0	14.700
Gran Total					812.700	0	0	812.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-03	36586565	I	2026-04-07	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	812.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36586565	2026-04-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.						Cot.	
1	CC 72338359	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	2.800.000																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	2.800.000	448.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.800.000	350.000	SIN CCF- SINCCF	0	0	2.800.000	14.700	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	812.700	N	1841101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-03	36586565	I	2026-04-07	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	812.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36586565	2026-04-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.800.000	2.800.000	2.800.000	0	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	448.000	0	0	448.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	448.000	0	0	448.000
EPS(Administradoras: 1)				1	350.000	0	0	350.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	350.000	0	0	350.000
ARP(Administradoras: 1)				1	14.700	0	0	14.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	14.700	0	0	14.700
Gran Total					812.700	0	0	812.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	36984713	I	2026-05-06	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	812.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36984713	2026-05-15	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL						IBC	Cot.	Cot.	Cot.	
1	CC 72338359	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	2.800.000																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	2.800.000	448.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.800.000	350.000	SIN CCF- SINCCF	0	0	2.800.000	14.700	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	812.700	N	1841101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 72338359	0	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CALLE 50 41 84 APTO 207		3022504		RAFAFLOREZ1@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	36984713	I	2026-05-06	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	TODOS	812.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36984713	2026-05-15	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.800.000	2.800.000	2.800.000	0	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	448.000	0	0	448.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	448.000	0	0	448.000
EPS(Administradoras: 1)				1	350.000	0	0	350.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	350.000	0	0	350.000
ARP(Administradoras: 1)				1	14.700	0	0	14.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	14.700	0	0	14.700
Gran Total					812.700	0	0	812.700

Se certifica que en la fecha 2025-10-31 la empresa FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE con documento de identificación CC 72338359 sucursal 01, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE identificado con CC-72338359, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
CC-72338359		FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
35195535	I	2025-10-31	0,00522	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30



Estimado Usuario(a)

A continuación describimos el estado de la transacción realizada a través de nuestro portal transaccional:

Nit de la Empresa:	72338359
Nombre de la Empresa:	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE
Nombre del comercio:	ASOPAGOS S.A.
Valor del pago:	\$812.700
Fecha transacción:	2025-11-28 15:55
Estado transacción:	APROBADA
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Nro transacción - CUS:	1963635795
Número Planila:	35510605
Descripción:	Pago de seguridad Social Integrado
Dirección IP:	10.10.11.80

ASOPAGOS S.A. ; informa que el presente correo electrónico ha sido enviado desde una cuenta configurada únicamente para notificaciones, por lo cual no acepta correos electrónicos entrantes. Por favor, no responda a este mensaje. Si tiene alguna



Estimado Usuario(a)

A continuación describimos el estado de la transacción realizada a través de nuestro portal transaccional:

Nit de la Empresa:	72338359
Nombre de la Empresa:	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE
Nombre del comercio:	ASOPAGOS S.A.
Valor del pago:	\$812.700
Fecha transacción:	2025-12-17 15:48
Estado transacción:	APROBADA
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Nro transacción - CUS:	2017067886
Número Planila:	35534210
Descripción:	Pago de seguridad Social Integrado
Dirección IP:	10.10.11.80

ASOPAGOS S.A. ; informa que el presente correo electrónico ha sido enviado desde una cuenta configurada únicamente para notificaciones, por lo cual no acepta correos electrónicos entrantes. Por favor, no responda a este mensaje. Si tiene alguna pregunta, inquietud o desea dejar de recibir notificaciones de esta cuenta de correo, podrá contactarnos a través de nuestros canales autorizados:

E-mail: servicioalcliente@asopagos.com, independientes@asopagos.com, empresarial@asopagos.com Teléfonos: 601 4875111 - 601 4877854 - 601 4074000 www.asopagos.com

Recuerde que sus datos personales son tratados de acuerdo con nuestra política de Tratamiento de Datos Personales la cual se encuentra publicada en <https://www.asopagos.com> y la de nuestros aliados



Estimado Usuario(a)

A continuación describimos el estado de la transacción realizada a través de nuestro portal transaccional:

Nit de la Empresa:	72338359
Nombre de la Empresa:	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE
Nombre del comercio:	ASOPAGOS S.A.
Valor del pago:	\$812.700
Fecha transacción:	2026-03-03 10:21
Estado transacción:	APROBADA
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Nro transacción - CUS:	108317819
Número Planila:	36571088
Descripción:	Pago de seguridad Social Integrado
Dirección IP:	10.10.11.80

ASOPAGOS S.A. ; informa que el presente correo electrónico ha sido enviado desde una cuenta configurada únicamente para notificaciones, por lo cual no acepta correos electrónicos entrantes. Por favor, no responda a este mensaje. Si tiene alguna pregunta, inquietud o desea dejar de recibir

Fecha transacción:

Estado transacción:

2026-03-03 10:21
APROBADA

COMPROBANTE DE PAGO ELECTRÓNICO

Estimado(a) Aportante, a continuación se muestra el detalle del pago:

Nit de la Empresa:	72338359
Nombre de la Empresa:	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE
Nombre del comercio:	ASOPAGOS S.A.

Valor del pago:	\$812.700
Fecha Transacción:	2026-04-07 10:46
Estado Transacción:	APROBADA
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Nro. Transacción - CUS:	202564465
Número de Planilla:	36586565
Descripción:	Pago de seguridad Social Integrado
Dirección IP:	10.10.11.80

Indique la dirección de correo electrónico en la cual desea recibir el reporte en formato PDF

	Enviar Datos
----------------------	---

[Volver](#)



Estimado Usuario(a)

A continuación describimos el estado de la transacción realizada a través de nuestro portal transaccional:

Nit de la Empresa:	72338359
Nombre de la Empresa:	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE
Nombre del comercio:	ASOPAGOS S.A.
Valor del pago:	\$812,700
Fecha transacción:	2026-05-06 13:00
Estado transacción:	APROBADA
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Nro transacción - CUS:	286064237
Número Planila:	36984713
Descripción:	Pago de seguridad Social Integrado
Dirección IP:	10.10.11.80

ASOPAGOS S.A. ; informa que el presente correo electrónico ha sido enviado desde una cuenta configurada únicamente para notificaciones, por lo cual no acepta correos electrónicos entrantes. Por favor, no responda a este mensaje. Si tiene alguna pregunta, inquietud o desea dejar de recibir notificaciones de esta cuenta de correo, podrá contactarnos a través de nuestros canales

COMPROBANTE DE PAGO ELECTRÓNICO

Estimado(a) Aportante, a continuación se muestra el detalle del pago:

Nit de la Empresa:	72338359
Nombre de la Empresa:	FLOREZ TORRES RAFAEL ENRIQUE
Nombre del comercio:	ASOPAGOS S.A.

Valor del pago:	\$548.000
Fecha Transacción:	2026-07-01 12:28
Estado Transacción:	APROBADA
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Nro. Transacción - CUS:	438567034
Número de Planilla:	37875500
Descripción:	Pago de seguridad Social Integrado
Dirección IP:	10.10.11.80

Indique la dirección de correo electrónico en la cual desea recibir el reporte en formato PDF

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATO	CODIGO: PC-Fr11
		VERSIÓN: 04
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2023-12-15

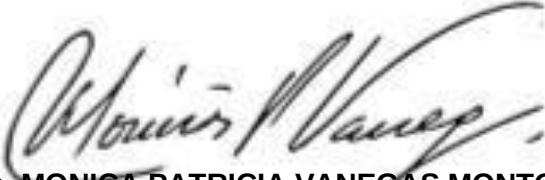
FORMATO CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATO # 1549 DE 2025

El suscrito (a), **MONICA PATRICIA VANEGAS MONTOYA**, Coordinadora de la Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del Senado de la República cuando aplique, en calidad de Supervisor del Contrato **#1549 de 2025**, se permite certificar el cumplimiento del citado contrato, con la siguiente información:

CONTRATISTA:	RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES
IDENTIFICACION:	CC 72.338.359
OBJETO DEL CONTRATO	El Contratista se obliga a la prestación de servicios Profesionales en la Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del Congreso de la Republica
VALOR INICIAL:	\$ 41.533.334
VALORES ADICIONES:	1. N/A 2. N/A 3. N/A 4. N/A
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA:	\$ 41.533.334
VALOR A FAVOR DEL SENADO:	\$ 0
PLAZO INICIAL:	Hasta el 20 de mayo de 2026
PLAZOS ADICIONADOS:	1. N/A 2. N/A 3. N/A 4. N/A
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:	20 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	20 DE MAYO DE 2026
CALIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:	EXCELENTE _ BUENO X_ REGULAR _ DEFICIENTE _ MALO _
MULTAS O SANCIONES:	N/A

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: en ejecución del contrato se verificó que el contratista se encontrara al día en sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales y la entrega de toda la documentación asignada.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de julio del año 2026.

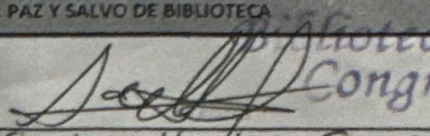


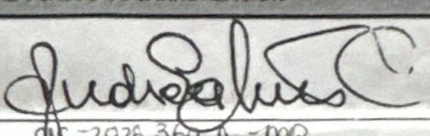
Dra. **MONICA PATRICIA VANEGAS MONTOYA**
Supervisor contrato # **1549 DE 2025**
SENADO DE LA REPÚBLICA

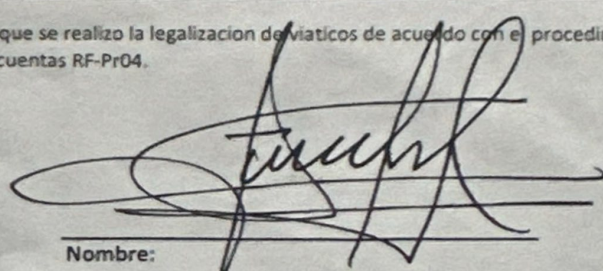
	PROCESO GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Código: RF-Fr04
	PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	Versión: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	Fecha de Aprobación: 2023 / 12 / 15

No CONTRATO Y FECHA: 1549 de 2025

El Senado de la República, certifica que el Sr.(a) Rafael Enrique Florez Torres identificado con Cedula de Ciudadanía No. 72,338,359, se encuentra a PAZ Y SALVO por estos conceptos:

1. PAZ Y SALVO DE BIBLIOTECA	01 07 2026
 Nombre: <u>Santiago Huertas Gracia</u> Cargo: Asistente de Biblioteca	

2. PAZ Y SALVO DE CARNETIZACIÓN	01 07 2026
 Nombre: <u>01-2026 360 A - mg</u> Carnetización (CIC)	

3. PAZ Y SALVO LEGALIZACIÓN DE VIATICOS		01 07 2026
Marque con X si recibio Viaticos SI ☐ NO ☐	Certifica que se realizo la legalizacion de viaticos de acuerdo con el procedimiento para pago de cuentas RF-Pr04.  Nombre: _____ Cargo: Jefe Sección de Pagaduría	

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	5/11/2025 9:05:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6/11/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.866.667 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	4/12/2025 7:20:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	19/12/2025 11:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	19/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	13/03/2026 1:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	005	17/04/2026 3:23:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17/04/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	006	20/05/2026 2:58:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/05/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ REP_EPG003_ComprobanteCompromiso - 2025-10-21T221049.672.pdf	REP_EPG003_ComprobanteCompromiso - 2025-10-21T221049.672.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ REP_EPG004_ComprobanteCompromisoVFut - 2025-10-21T221434.233.pdf	REP_EPG004_ComprobanteCompromisoVFut - 2025-10-21T221434.233.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ NOTIFICACION INICIO CONTRATO 1549-2025 RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES.pdf	NOTIFICACION INICIO CONTRATO 1549-2025 RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ ARL1549 72338359 FLOREZ.pdf	ARL1549 72338359 FLOREZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ ARL1 1549 72338359 FLORES.pdf	ARL1 1549 72338359 FLORES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ NOTIFICACION REINICIO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y RECORDATORIO DE ACTIVIDADES DE EJECUCION Y SUPERVISION -ATENCION CIUDADANA.pdf	NOTIFICACION REINICIO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y RECORDATORIO DE ACTIVIDADES DE EJECUCION Y SUPERVISION -ATENCION CIUDADANA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo



Pagaduría Cuentas <pagaduriacuentas@senado.gov.co>

4286_TRAMITE OP_RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES_MAYO

1 mensaje

Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

15 de julio de 2026 a las 15:14

Para: Pagaduría Cuentas <pagaduriacuentas@senado.gov.co>, Gilma del Carmen Mozo Gonzalez <gilma.mozo@senado.gov.co>

Buena tarde:**ADJUNTO 01 OBLIGACIÓN****Mil gracias****CENTRAL DE CUENTAS****Senado de la República**

----- Forwarded message -----

De: **Zully Rodallega Bellaisac** <zully.rodallega@senado.gov.co>

Date: mié, 15 jul 2026 a las 15:04

Subject: Fwd: Cuenta de cobro Final_Rafael Flórez_1549-2025

To: Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

Cordial saludo:

En atención al correo que antecede, comedidamente remito para los fines pertinentes, liquidación y obligación de la cuenta de cobro correspondiente al siguiente contratista:

• 1549-2025 - RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES - MAYO

Quedo atenta a cualquier observación y/o comentario.

Cordialmente,

Zully Rodallega Bellaisac
Contratista
División Financiera y Presupuesto

----- Forwarded message -----

De: **Maria Alejandra Burbano Portilla** <maria.burbano@senado.gov.co>

Date: mié, 15 jul 2026 a las 12:05

Subject: Fwd: Cuenta de cobro Final_Rafael Flórez_1549-2025

To: Zully Rodallega Bellaisac <zully.rodallega@senado.gov.co>

Cc: Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

Cordial saludo,

Me permito solicitar su amable colaboración en la elaboración de la liquidación y obligación correspondientes al siguiente contratista:

• 1549-2025 - RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES - MAYO

Quedo atenta a cualquier comentario o inquietud que se presente.

Cordialmente,**Maria Alejandra Burbano Portilla**
SECCIÓN DE CONTABILIDAD
SENADO DE LA REPÚBLICAMail: maria.burbano@senado.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Brayan Eduardo Leon Cortes** <brayan.leon@senado.gov.co>

Date: mié, 15 jul 2026 a las 11:56

Subject: Fwd: Cuenta de cobro Final_Rafael Flórez_1549-2025

To: Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

Cc: Maria Alejandra Burbano Portilla <maria.burbano@senado.gov.co>

Buenos días

Cordial saludo, me permito adjuntar (1) cuenta de cobro,
Para continuar los trámites de pago

----- Mensaje reenviado -----

De: **Cuentas Contratistas** <cuentascontratistasops@senado.gov.co>

Fecha: El mié, 15 jul. 2026 a la(s) 11:54 a.m.

Asunto: Fwd: Cuenta de cobro Final_Rafael Flórez_1549-2025

Para: Brayan Eduardo Leon Cortes <brayan.leon@senado.gov.co>

CORREGIDA

----- Mensaje reenviado -----

De: **Mónica Patricia Vanegas Montoya** <monica.vanegas@senado.gov.co>

Fecha: El mié, 15 jul. 2026 a la(s) 11:53 a.m.

Asunto: Fwd: Cuenta de cobro Final_Rafael Flórez_1549-2025

Para: Cuentas Contratistas <cuentascontratistasops@senado.gov.co>

Cc: Rafael Enrique Florez Torres <rafael.florez@senado.gov.co>

Buen día respetados Señores:

Remito cuenta de cobro del mes de mayo, presentada por el contratista de la UAC, Rafael Enrique Flórez Torres, con la corrección solicitada.

Agradezco la gentil atención a esta solicitud.

----- Forwarded message -----

De: **Rafael Enrique Florez Torres** <rafael.florez@senado.gov.co>

Date: mar, 14 jul 2026 a las 18:16

Subject: Cuenta de cobro Final_Rafael Flórez_1549-2025

To: Mónica Patricia Vanegas Montoya <monica.vanegas@senado.gov.co>

Rafael Enrique Florez Torres <rafael.florez@senado.gov.co>

14:05 (hace 4 horas)

para Mónica

Buenas Tardes Doc. Monica.

Muy comedidamente me acerco por este medio de la manera más amable y respetuosa, para compartir la cuenta de cobro final del contrato 1549-2025.

Muchas gracias por su atención Doctora Monica, por haber compartido sus conocimientos que nos inspiraron a ser mejor cada día. .

Cordialmente.

Rafael Flórez Torres.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia- Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

--
Cordialmente



Mónica Patricia Vanegas Montoya

SENADO DE LA REPÚBLICA

Coordinadora de la UAC

Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del

Congreso

Tel: 3822306-3822307

Mail: monica.vanegas@senado.gov.co

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia- Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia- Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia- Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia- Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia- Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

--
Cordialmente



CENTRAL DE CUENTAS
SENADO DE LA REPÚBLICA

Mail: centraldecuentas@senado.gov.co

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia- Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

2 adjuntos

 CUENTA COBRO_FINAL_RAFAEL FLOREZ_1549-2025.pdf
2668K

 OB_490326_RAFAEL ENRIQUE FLOREZ TORRES.pdf
3107K